



ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

En el domicilio Felipe Villanueva 535, Col. Francisco Murguía, Toluca, 50120 Toluca De Lerdo, siendo las 17:00 horas del día 18 de abril de 2023, en cumplimiento al artículo 33 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento; se reunieron en segunda convocatoria el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; Mtra. María del Carmen Gutiérrez López, Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva; Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos, Suplente del Mtro. Miguel Hernández Espejel, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva; Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado, Suplente del Lcdo. Pablo Peralta García, Secretario de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta Directiva; Mtro. Leopoldo Israel Ortega Espinosa, Suplente de la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A" y Comisario de la H. Junta Directiva; y Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Secretaria de la H. Junta Directiva. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

3.1 Presentación y en su caso aprobación para realizar gestiones ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), conforme a lo establecido en el oficio No. 514.0156/2023, con fecha 23 de marzo de 2023 girado por la DGUTyP, con la finalidad de destinar parte de los recursos de origen federal otorgados mediante el Convenio de Asignación de Recursos Financieros como Apoyo Solidario a las Universidades Politécnicas (U006) a los pagos realizados en el Capítulo 1000 denominado Servicios Personales durante el ejercicio fiscal 2023.



VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, dio la bienvenida y ofreció unas palabras a los asistentes, asimismo solicitó a la **Mtra. Teresa Lizeth Martínez Plata**, en su calidad de Secretaria de este Órgano Directivo diera cuenta si es que se contaba con el quórum legal requerido para iniciar sesión, contestando que efectivamente ya se contaba con el quórum, atento a ello el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria** de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, en **segunda convocatoria**, siendo las **17:00 horas**, contando con el quórum legal requerido.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta, dio lectura al Orden del Día; acto seguido el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva el mencionado orden del día, solicitando se emitieran los comentarios, para lo que los integrantes de la H. Junta Directiva comentan en el mismo sentido que el punto 3.1 fuera redactado de la siguiente manera:

Presentación y en su caso aprobación para realizar las gestiones ante las Instancias Estatales y Federales competentes conforme a lo establecido en el oficio No. 514.1.0521/2023, con fecha 27 de marzo de 2023 girado por la DGUTyP, con la finalidad de destinar parte de los recursos de origen federal otorgados mediante el Convenio de Asignación de Recursos Financieros como Apoyo Solidario a las Universidades Politécnicas (U006) a los pagos realizados en el Capítulo 1000 denominado Servicios Personales durante el ejercicio fiscal 2023, para lo que el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno comenta que así será atendido por lo cual solicita que se realice el cambio ya que se está sometiendo a consideración la orden del día y solicita a la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva someter a consideración la propuesta de orden del día para su aprobación, quedando el Orden del Día de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

3.1 Presentación y en su caso aprobación para realizar las gestiones ante las Instancias Estatales y Federales competentes conforme a lo establecido en el oficio No. 514.1.0521/2023, con fecha 27 de marzo de 2023 girado por la DGUTyP, con la finalidad de destinar parte de los recursos de origen federal otorgados mediante el Convenio de Asignación de Recursos Financieros como Apoyo Solidario a las Universidades Politécnicas (U006) a los pagos realizados en el Capítulo 1000 denominado Servicios Personales durante el ejercicio fiscal 2023.

UPC/EXT/025/01/23: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria.



VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno
- 3.1 Presentación y en su caso aprobación para realizar las gestiones ante las Instancias Estatales y Federales competentes conforme a lo establecido en el oficio No. 514.1.0521/2023, con fecha 27 de marzo de 2023 girado por la DGUTyP, con la finalidad de destinar parte de los recursos de origen federal otorgados mediante el Convenio de Asignación de Recursos Financieros como Apoyo Solidario a las Universidades Politécnicas (U006) a los pagos realizados en el Capítulo 1000 denominado Servicios Personales durante el ejercicio fiscal 2023.

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la H. Junta, con fundamento en lo dispuesto en los Artículo 12, Fracción III, del capítulo segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Solicita a la H. Junta Directiva la aprobación para realizar gestiones ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), conforme a lo establecido en el oficio No. 514.1.0521/2023, con fecha 27 de marzo de 2023 girado por la DGUTyP, con la finalidad de destinar parte de los recursos de origen federal otorgados mediante el Convenio de Asignación de Recursos Financieros como Apoyo Solidario a las Universidades Politécnicas (U006) a los pagos realizados en el Capítulo 1000 denominado Servicios Personales durante el ejercicio fiscal 2023.

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la H. Junta, hace referencia que con base en el oficio 514.1.0521/2023 del 27 de marzo del 2023 dirigido por parte de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en el inciso A de la hoja 4 en el cual menciona las solicitudes de autorización con apego al catálogo de puesto y tabuladores de las Universidades Tecnológicas y haciendo referencia al convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli en la cláusula V párrafo V que a la letra dice: "LAS PARTES" convienen en que la estructura y tabuladores para la remuneración del personal se fijara en función del dictamen de las Direcciones Generales de Innovación, Calidad y Organización, y de personal de "LA SECRETARIA".

"LA SECRETARIA" Y "EL ESTADO" acordaran los procedimientos para hacer efectivas las aportaciones de recursos financieros referidas y supervisar su correcta aplicación, conforme al calendario que previamente aprueben. Asimismo, la ejecución de programas y el ejercicio del presupuesto de "LA UNIVERSIDAD" estarán sujetos tanto a la normatividad federal como estatal vigente.

Por lo anterior y una vez presentado ante los integrantes de la H. Junta Directiva el análisis del presupuesto fiscal autorizado 2023 y con miras a presentar ante la DGUTyP la necesidad de una reestructuración organica que sea funcional a la realidad del presente año, se solicita la autorización para las gestiones necesarias ante las instancias estatales y federales correspondientes.

Acto seguido La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de este Órgano Directivo, solicita levantar la mano a los que estén a favor; una vez aprobado por unanimidad, se asentó en el acta el acuerdo correspondiente:

UPCI/EXT/025/02/23: La H. Junta Directiva dio por aprobado por unanimidad realizar las gestiones ante las Instancias Estatales y Federales competentes conforme a lo establecido en el oficio No. 514.1.0521/2023, con fecha 27 de marzo de 2023 girado por la DGUTyP, con la finalidad de destinar parte de los recursos de origen federal otorgados mediante el Convenio de Asignación de Recursos Financieros como Apoyo Solidario a las Universidades Politécnicas (U006) a los pagos realizados en el Capítulo 1000 denominado Servicios Personales durante el ejercicio fiscal 2023.

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

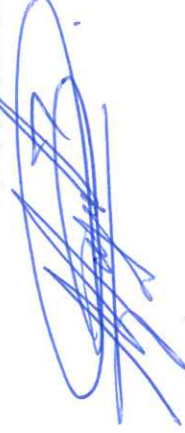
La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de este Órgano Directivo, comentó, que mediante el oficio no.210C35010/152-1/2023 de fecha 12 de abril del año en curso se realizó la invitación a la Maestra Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la UPCI por lo cual su enlace se comunicó vía whatsapp al Departamento de Planeación, notificando que por ser una sesión presencial no asistiría ningún consejero, y aunque se pudiera generar de manera virtual y presencial no hay alguien designado derivado de la carga de trabajo que mantienen.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI, a las **18:02 horas** del día **18 de abril de 2023**, habiendo llegado a los siguientes:

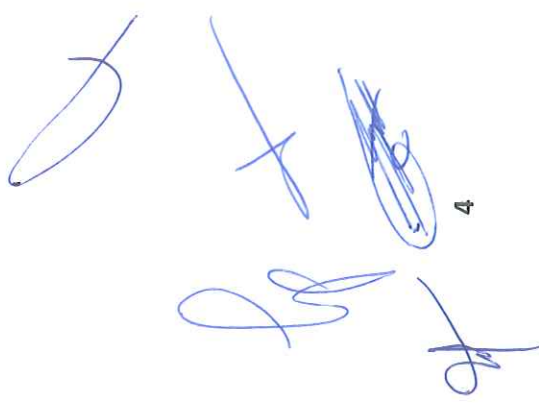
ACUERDOS

UPCI/EXT/25/01/23	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria.
UPCI/EXT/25/02/23	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad realizar las gestiones ante las Instancias Estatales y Federales competentes conforme a lo establecido en el oficio No. 514.1.0521/2023, con fecha 27 de marzo de 2023 girado por la DGUTyP, con la finalidad de destinar parte de los recursos de origen federal otorgados mediante el Convenio de Asignación de Recursos Financieros como Apoyo Solidario a las Universidades Politécnicas (U006) a los pagos realizados en el Capítulo 1000 denominado Servicios Personales durante el ejercicio fiscal 2023.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI



Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril
Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano,
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México,
y Presidente de la H. Junta Directiva



VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA



Mtra. María del Carmen Gutiérrez López
Suplente del Maestro Rodrigo Jarque Lira,
Secretario de Finanzas, y Vocal de la H. Junta
Directiva




Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos
Suplente del Mtro. Miguel Hernández Espejel,
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el
Estado de México, y Vocal de la H. Junta Directiva



Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado
Suplente del Lcdo. Pablo Peralta García, Secretario
de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta
Directiva



Mtro. Leopoldo Israel Ortega Espinosa
Suplente de la Mtra. Angélica María Moreno Sierra,
Directora General de Control y Evaluación "A"



Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata
Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y
Secretaria de la H. Junta Directiva